INFORME DE GESTION

CONTRATO No. CD- **08-2024-2651**

UN CUARTO INFORME HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: JOSE ANTONIO
APELLIDOS: CABRALES DAZA
EPS:
FONDO DE PENSION:

Obligación Contractual	Producto
1. Coadyuvar jurídicamente al programa de Primera Infancia.	• Apoye desde mis competencias profesionales al programa de primera infancia en la revisión del oficio de asunto: Aclaración de correo 19 de junio de 2024 - Respuesta a solicitud de información de casos abiertos de presuntos hechos de amenaza y/o vulneración de derechos, ocurridos al interior de la atención de la prestación del servicio.
2. Brindar acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	• Brinde acompañamiento a la EAS derivadas del Convenio 08002202024, enviando recomendaciones sobre la actualización de los avisos institucionales en los CDI como cumplimiento obligacional.
3. Elaborar diagnósticos, reportes y los planes de acción a los que haya lugar tras el acompañamiento a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	• Participe en reuniones de seguimiento a la supervisión de las Entidades Administradoras del Servicio derivadas, efectuando requerimientos a las EAS con presuntos pendientes en la supervisión y con alertas tempranas.
4. Realizar el seguimiento correspondiente a los desembolsos de los operadores vinculados al programa de primera infancia.	• Realice seguimiento a las cuentas de cobro de los operadores del programa primera infancia, revisando las diferentes presentaciones de cuentas de cobro por parte de las EAS correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio.
5. Suministrar los insumos juridicos y recomendaciones a los procesos y gestiones a cargo Secretaría Distrital de Gestión Social.	• Participe en la proyección de oficio correspondiente a las recomendaciones jurídicas para la revisión y seguimiento al trámite de solicitud de contratación del contrato CD-08-2024-3795 de objeto:

	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ACOGIDA DÍA DE HABITANTE DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el secretario de gestión social.	• Participé en las reuniones preparatorias de la semana de la Primera Infancia que se proyecta a realizarse en el mes de agosto.

José Antonio Cabrales

JOSE ANTONIO CABRALES
CC No. 72167373

EVIDENCIAS

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-120037
Barranquilla, ~~8~~ 16 de julio de 2024

MEMORANDO XXX DE 2024

PARA: ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 08002202024 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR- ICBF Y EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: ORIENTACIONES RELACIONADAS CON LA ALERTA TEMPRANA 022 DE 2023, DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y REMITIDA POR LA PROCURADURÍA PROVINCIAL DE BARRANQUILLA- **ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS O AFECTACION DE DERECHOS.**

Cordial saludo.

En atención al seguimiento de la ejecución de los contratos derivados del ~~A la ejecución del~~ Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024 y en cumplimiento de los fines del Estado y la continua y efectiva prestación de los servicios públicos, ~~, y de conformidad con el ejercicio de la supervisión de los contratos derivados del precitado convenio, cuyo objeto es la "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención en educación inicial a la primera infancia en el marco de la "Política de Estado para el Desarrollo Integral de la primera infancia de Cero a Siempre",~~ me permito brindarles ~~la~~ información e indicaciones relacionadas con la Alerta Temprana 022 de 2023 de la Defensoría del Pueblo, remitida por la Procuraduría Provincial de Barranquilla mediante oficio N PPIB ° 2855-2024 de fecha 2 de julio de 2024.

En razón a lo anteriormente expuesto, se describe~~n~~ a continuación ~~las~~ una serie de

Patricia Margarita Vargas Guzman
para Stepanova, Arturo, Andrea, Priscila, Karina, mí

mié, 3 jul, 11:11

Doctora
STEPANOVA VIANA MORENO
Profesional Universitario con funciones de Coordinadora Grupo Asistencia Técnica
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF
Regional Atlántico

Cordial saludo;

Me permito adjuntar documento relacionado con el asunto de referencia.

Atentamente,

Patricia Vargas Guzman
Secretaria Distrital de Gestión Social
Dirección: Calle 34 43-31
Teléfono: 3399430
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

